	PROCESO	ADMINISTRACIÓN DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO	GDFT52
	FORMATO	NOTIFICACIÓN POR ESTADO 00055	VERSIÓN	1


ESTADO No.00055 DE 2022

**REPUBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD
GRUPO GESTIÓN DE NOTIFICACIONES Y COMUNICACIONES**

De conformidad con lo ordenado en el Artículo 40 numeral 7 del Decreto 1080 del 10 de septiembre de 2021¹ y la Resolución 20218000013221-6 del 24 de septiembre 2021, proferida por la Superintendencia Nacional de Salud, notifica por estado los siguientes actos administrativos:

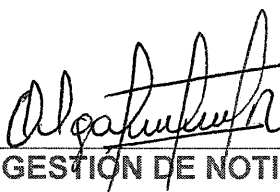
No.	SIAD	INVESTIGADO Y/O PERSONAS INTERESADAS	NÚMERO DE LA RESOLUCIÓN	FECHA	CLASE DE ACTO ADMINISTRATIVO
1	0910202100410	EN CONTRA DE MEDIMAS E.P.S. S.A.S. EN LIQUIDACIÓN	20227100000032136	06/06/2022	POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE SOBRE LAS PRUEBAS DENTRO DE LA INVESTIGACIÓN ADELANTADA
2	0910202100412	A LA ASOCIACIÓN MUTUAL BARRIOS UNIDOS DE QUIBDÓ AMBUQ EPS-S-ESS EN LIQUIDACIÓN	20227000000032146	06/06/2022	POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVEN PRUEBAS Y SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN

¹ En concordancia con la resolución 001650 de 2014 del 28 de agosto de 2014 y el Artículo 2 de la Resolución 2105 del 25 de septiembre de 2014 expedidas por la Superintendencia Nacional de Salud.

	PROCESO	ADMINISTRACIÓN DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO	GDFT52
	FORMATO	NOTIFICACIÓN POR ESTADO 00055	VERSIÓN	1

No.	SIAD	INVESTIGADO Y/O PERSONAS INTERESADAS	NÚMERO DE LA RESOLUCIÓN	FECHA	CLASE DE ACTO ADMINISTRATIVO
3	0910202100430	A GUSTAVO ADOLFO AGUILAR VIVAS, REPRESENTANTE LEGAL DE ASMET SALUD EPS SAS	20227000000032156	06/06/2022	POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVEN PRUEBAS Y SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN
4	0910202100454	A DARIO LAGUADO MONSALVE, LIQUIDADOR DE SALUDVIDA S.A. EPS EN LIQUIDACIÓN	20227000000032166	06/06/2022	POR MEDIO DE LA CUAL SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN
5	0910202000217	A COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A. – COOMEVA E.P.S. S.A. – EN LIQUIDACIÓN.	20227100000032656	08/06/2022	POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE SOBRE LAS PRUEBAS Y SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN

El presente estado se fija en la página web (www.supersalud.gov.co) y en la cartelera ubicada en el cuarto piso del Edificio Plaza Claro ubicado en la Carrera 68A N.º 24B – 10, por el término legal, el día 09 de junio de 2022, desde las 8:00 am hasta las 5:00 pm.



FUNCIONARIO GRUPO GESTIÓN DE NOTIFICACIONES Y COMUNICACIONES